

Villavicencio, 24 de Abril 2023

Señores:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona

Km 12 Vía Puerto López

Ciudad

Asunto: PRESENTACION DE OBSERVACIONES INVITACION CONVOCATORIA PRIVADA N° 010 DE 2023 "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DEL EDIFICIO DAVINCI, RED DE MEDIA TENSIÓN PARA ALIMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y LA PTAR DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."

Cordial saludo,

En la oportunidad contractual del proceso CONVOCATORIA PRIVADA N° 010 DE 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DEL EDIFICIO DAVINCI, RED DE MEDIA TENSIÓN PARA ALIMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y LA PTAR DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.", nos permitimos presentar de manera oportuna las observaciones que a bien tenemos elevar para que sean analizadas y revisadas para su corrección y/o reafirmación:

1. En el literal D del numeral 14.2 del pliego publicado solicita que el contrato terminado como experiencia incluya:

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria privada.

Que incluya las siguientes actividades y cantidades de obra:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ACOMETIDA PARCIAL 4 EN DUCTO PVC	ML	129

Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.

Se debe aclarar que significa ACOMETIDA PARCIAL 4 EN DUCTO PVC, especificando tierra, neutro y calibres del cable, así como el diámetro de que Ducto.

2. En el numeral 16 Factores de Escogencia y Ponderacion, literal B FACTOR TECNICO Y/O DE CALIDAD (200 PUNTOS):

“Las condiciones a evaluar por este aspecto se entienden adicionales a los requerimientos mínimos exigidos al proponente. En este sentido, los ofrecimientos que por este aspecto de calidad que formule por escrito el oferente no tendrán ningún costo adicional para la entidad y en cambio sí ofrecen el mejoramiento de las propuestas inicialmente concebidas en los requisitos habilitantes, en este sentido los proponentes que quieran acceder a este puntaje adicional por calidad, deberán manifestarlo por escrito cumpliendo las exigencias planteadas, así:

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPUESTA DE CALIDAD	PUNTAJE
El proponente que ofrezca SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES sin costo alguno de forma adicional a lo contratar el cual se instalaría donde indique el supervisor en el Campus que se intervienen	El proponente que ofrezca SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES como mínimo tres (03) adicionales a lo contratado	200 Puntos
	El proponente que ofrezca SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES como mínimo uno (01) adicionales a lo contratado	100 Puntos
	El proponente que no ofrezca SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES adicionales a lo contratado	0 puntos

Se debe aclarar la especificación y/o potencia de los reflectores a ofrecer adicionales a lo contratado.

Agradecemos su atención, y esperamos la respuesta a las debidas aclaraciones.

Cordialmente,



GONZALO E. SERRANO TASCÓN
C.C. 6.316.840 de Ginebra
Representante Legal Incodequipos
Nit. 900.370.081-8